DECRETO

Carmen Batista Hernández (1 de 1)
Concejala de Gobierno de Recursos Humanos y Cultura
Fecha Firma: 14/10/2026
HASH: 9c20f0067f90c560bbd96dcae5ad8927

Expediente nº: 20279/2026
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos
Asunto del Expediente: Constitución del Tribunal de Selección de Personal - Listas de reserva de manera urgente Licenciado en Derecho

DECRETO DE LA CONCEJALA DE GOBIERNO DE RECURSOS HUMANOS

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

ANTECEDENTES DE HECHO

1. Mediante decreto número 2025-7536, de la Concejalía de Recursos Humanos del M.I. Ayuntamiento de Telde, de fecha de 3 de julio de 2025, se aprobó las bases reguladoras de la convocatoria para la constitución de listas de reserva extraordinarias en diversos empleos públicos, por el sistema de oposición, para el nombramiento de personal funcionario con carácter interino y laboral temporal.

2. Las mencionadas bases fueron objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas (82) de fecha de 09 de julio de 2025, en la web del M.I. Ayuntamiento de Telde y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica, concediéndose un plazo de diez (10) días a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para la presentación de solicitudes, siendo este desde el día 10 de julio de 2025 hasta el día 23 de julio de 2025, ambos inclusive

3. Que las mencionadas bases fueron modificadas mediante decreto número 2025-8087, de la Concejalía de Recursos Humanos del M.I. Ayuntamiento de Telde, de fecha de 16 de julio de 2025, debido a errores tipográficos, que fueron objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas (88) de fecha de 29 de julio de 2025, en el Boletín Oficial de Canarias (153) con fecha 04 de agosto de 2025, en la web del M.I. Ayuntamiento de Telde y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica, concediéndose un plazo de diez (10) días a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de Canarias para la presentación de solicitudes, siendo este desde el día 05 de agosto de 2025 hasta el día 19de agosto de 2025, ambos inclusive

4. Que mediante el decreto número 2002-10594 de fecha 26 de septiembre de 2025 se aprueba el listado provisional de admitidos/as y excluidos/as, siendo su anuncio publicado en la web del M.I. Ayuntamiento de Telde y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica, abriéndose el plazo para las posibles subsanaciones desde el día 30 de septiembre de 2025 hasta el día 13 de octubre de 2025, ambos inclusive.

DECRETO Número: 2026-10625 Fecha: 14/10/2026

Cód. Validación: 6WQMNCTYFY99TXFPZY4KFCLGE
Verificación: https://telde.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

5. Mediante Decreto 2026-3799 de fecha 14 de abril de 2026 se aprueba la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as el proceso selectivo de la convocatoria para la constitución de listas de reserva extraordinarias en diversos empleos públicos (Licenciado en Derecho), por el sistema de oposición, para el nombramiento de personal funcionario con carácter interino y laboral temporal y se hace pública la designación de los miembros titulares del tribunal calificador, en el que se detecta error material en la designación de los miembros del tribunal calificador.

6. Que mediante el decreto 2026-4653 de fecha 4 de mayo de 2026 de la Concejalía de Gobierno de Recursos Humanos del M.I. Ayuntamiento de Telde, en el que se resuelve la modificación del Anexo II de la aprobación de la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo de la convocatoria para la constitución de listas de reserva extraordinarias en diversos empleos públicos (Licenciado en Derecho), por el sistema de oposición, para el nombramiento de personal funcionario con carácter interino y laboral temporal.

7. Que mediante decreto 2026-5296 de fecha 18 de mayo de 2026 de la Concejalía de Gobierno de Recursos Humanos del M.I. Ayuntamiento de Telde, se ESTIMA el recurso de alzada interpuesto por Don José Luis García González contra el Decreto núm. 2026-3799, de 14 de abril de 2026, por el que se aprobó la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para la constitución de listas de reserva extraordinarias en diversos empleos públicos (Licenciado en Derecho) y se hace extensivo los efectos de la presente resolución a todas aquellas personas aspirantes excluidas por idéntico motivo, siempre que hubieran autorizado expresamente la consulta telemática de sus datos de identidad y titulación académica en los términos previstos en la Base 4.1 de la convocatoria, procediéndose respecto de ellas a la revisión de su situación administrativa y a la realización de las correspondientes consultas telemáticas.

8. Que mediante decreto 2026-5441 de fecha 20 de mayo de 2026 de la Concejalía de Gobierno de Recursos Humanos del M.I. Ayuntamiento de Telde, se modifica la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as el proceso selectivo de la convocatoria para la constitución de listas de reserva extraordinarias en diversos empleos públicos (Licenciado en Derecho), por el sistema de oposición, para el nombramiento de personal funcionario con carácter interino y laboral temporal.

9. Con fecha 22 de septiembre de 2026, se publica por parte del Tribunal calificador en el tablón de anuncios de la Corporación, la notas definitivas de la fase oposición y la propuesta de candidatos que han superado el proceso selectivo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

DECRETO
Número: 2026-10625 Fecha: 14/10/2026

Cód. Validación: 6WQMNCTYFY99TXFPZY4KFCLGE
Verificación: https://telde.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4

1. Tal y como se recoge en el Reglamento del sistema de gestión de las listas de reserva constituidas en el Ayuntamiento de Telde para el nombramiento de personal funcionario interino y la contratación de personal laboral temporal, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia 27 de 4 de marzo de 2022.

«Artículo 3.1.1
Las listas de reserva se integran de oficio con las siguientes personas: (…)
c) Por el sistema específico de convocatoria para la configuración de listas de reserva.»

2. Tal y como se recoge en las Bases de la convocatoria, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia 138 de 17 de noviembre de 2025.

   «Decimocuarto
   (…)
   La constitución de las listas de reserva, será de un máximo de ciento cincuenta (150) aspirantes, por cada una de ellas.»

Vista la propuesta de resolución PR/2026/7605 de 14 de octubre de 2026.

Por lo expuesto, esta Concejalía en ejercicio de las atribuciones que le confiere la normativa aplicable, en especial la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley 7/2015, de 1 de abril, de Municipios de Canarias, el Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Telde, decreto de nombramiento de Concejales de Gobierno y delegados así como el decreto de la Alcaldía número 10593 de fecha 25/09/2025 de delegación de competencias de Alcaldía en Concejales de Gobierno y Concejales Delegados y el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 09/10/2025.

RESOLUCIÓN

1. **Confeccionar** la lista de reserva de la convocatoria para la constitución de listas de reservas de la categoría de Licenciados en Derecho.

1.	Luis Manuel Martín Toledo	***3379**
2.	José Luis García González	***5387**
3.	Óscar López Martín	***1554**

2. Tal y como se recoge en el Reglamento del sistema de gestión de las listas de reserva constituidas en el Ayuntamiento de Telde para el nombramiento de personal funcionario interino y la contratación de personal laboral temporal, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia 27 de 4 de marzo de 2022.

DECRETO
Número: 2026-10625 Fecha: 14/10/2026

Cód. Validación: 6WQMNCTYFY99TXFPZY4KFCLGE
Verificación: https://telde.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4

«Artículo 3.2.3
Las lista de reserva, una vez confeccionadas, serán expuestas en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica municipal.»

Publicar la lista generada en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica municipal.

La Concejalía de Gobierno de Recursos Humanos del M.I. Ayuntamiento de Telde

En la Ciudad de Telde, a fecha de la firma

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2026-10625 Fecha: 14/10/2026

Cód. Validación: 6WQMNCTYFY99TXFPZY4KFCLGE
Verificación: https://telde.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4